

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE
22 DE SEPTIEMBRE 2010**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

III. LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

- ✚ **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO AÑO 2010.**

IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.

- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis. **LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL PREDIO LOCALIZADO ENTRE AVENIDA PATRIA Y CALLE NÍSPERO DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL TAPATÍO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,121 METROS CUADRADOS.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL DESARROLLO HABITACIONAL, DENOMINADO PARQUES DEL BOSQUE III SECCIÓN, RESPECTO DEL COMODATO DE LAS AREAS DE CESIÓN PARA EL DESTINO DE ESE DESARROLLO.**
- ✚ Se turna a las Comisiones de Gobernación y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para su estudio y análisis: **LA PROPUESTA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA QUE EN VEZ DE QUE SE CITE CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN SE MODIFIQUE Y SE SEÑALE SE CITE CON CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN.**
- ✚ Se turna a la Comisión de Nomenclatura, para su estudio y análisis: **UNA PROPUESTA DE ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA QUE SE REALICE ASIGNACIÓN DE PLACAS DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES CONFORMAN LA COLONIA ARTESANOS, DE ESTE MUNICIPIO.**

- ✚ Se turna a la Comisiones de Gobernación, Promoción Económica y Cultura, para su estudio y análisis: **TENER A BIEN EL HERMANAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL QUINTANA ROO.**
- ✚ Se turna a la Comisiones de Educación y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para su estudio y análisis: **LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE COMODATO CON LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, AUTORIZADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2008, RESPECTO DE OTORGAR 1,399.60 METROS CUADRADOS ADICIONALES A LA SUPERFICIE YA COMODATADA EN EL FRACCIONAMIENTO EL REAL.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Salubridad e Higiene, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA FIRMA DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL C. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ PADILLA, CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR EL SERVICIO INTEGRAL DE IMAGENOLOGÍA Y LABORATORIOS DE GABINETE PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1980, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO LA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DE 7 PREDIOS MUNICIPALES.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1981, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO LA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE 5 PREDIOS PARA LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE SALUD.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA SOLICITUD POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO PARQUES DE SANTA MARÍA, PARA QUE LES SEA ENTREGADO EN COMODATO, UN PREDIO UBICADO EN LA CESIÓN 1-A EN BAHÍA CHETUMAL, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 8,932.95 METROS CUADRADOS.**

- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para su estudio y análisis: **LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN URBANA.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **EL CONVENIO DE COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO “ATLAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA ZONA METROPOLITANA”.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para su estudio y análisis: **LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Planeación Socioeconómica y Urbana y Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA VENTA DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCALIZADO EN LA CALLE PUERTO ACAPULCO DE LA COLONIA SAN PEDRITO, CON UNA SUPERFICIE DE 250 METROS CUADRADOS.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA VENTA EN SUBASTA PÚBLICA DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS INSERVIBLES.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE CHALECOS ANTIBALAS CADUCOS.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, para su estudio y análisis: **LA ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO DEL MUNICIPIO, Y DEMÁS QUE PUDIERAN TENER RELACIÓN CON ESTA, QUE BAJO EL DECRETO NÚMERO 23120 MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATALES MEJOR CONOCIDAS COMO LEY SALVAVIDAS O LEY ANTIBORRACHOS.**

V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACION DE DICTAMENES DE COMISIONES.

VI. ASUNTOS GENERALES.

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A UNA CALLE PRIVADA QUE EN LA ACTUALIDAD NO CUENTA CON NOMBRE OFICIAL, UBICADA EN LA COLONIA VALLE DE LA MISERICORDIA, PARA QUEDAR OFICIALMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIVADA SANTA PALOMA: CON DIRECCIÓN SUR-NORTE, PARALELA AL ANTIGUO CAMINO A SANTA CRUZ DEL VALLE, COMPRENDIDA POR UN TRAMO DE CALLE INICIANDO A PARTIR DE LA CALLE SAN ENRIQUE Y FINALIZANDO EN CERRADA.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DEL SU PROGRAMA FINANCIERO GESTIONE Y CONTRATE CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. Y/O LA BANCA COMERCIAL; EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$300´000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). DE ACUERDO A LAS MEJORES CONDICIONES DE CRÉDITO; CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE LA PETICIÓN ELEVADA A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE DOS PREDIOS PROPIEDAD DEL MISMO, PARA SER PERMUTADOS AL SR. RAMÓN MORALES GÓNZALEZ, POR UNA FRACCIÓN DE SU PROPIEDAD A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, EN EL CUAL SE ACORDÓ DICHA PERMUTA. LOS PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL SON: PREDIOS MUNICIPALES: 01.- CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 905.25 M2, UBICADO EN LAS CALLES DE BATALLA DE TRINIDAD Y MÁRTIRES DE CANANEA EN EL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN. 02.- CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,482.21 M2. UBICADO SOBRE LAS CALLES ALBA Y LOS CANTAROS EN EL FRACCIONAMIENTO LOS CANTAROS.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE EL COMODATO SOLICITADO POR LA ASOCIACIÓN DENOMINADA COLONOS DE TOLUQUILLA DEL FRACCIONAMIENTO TRES PINOS A.C. RESPECTO AL COMODATO DEL ÁREA DE CESIÓN EN DONDE SE ENCUENTRA LA CASA DE REUNIÓN VECINAL, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS VERDES VIALIDADES PÚBLICAS DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO TRES PINOS.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE OTORGAR EN COMODATO, POR UN TÉRMINO DE 15 AÑOS EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS CON USO ESPACIOS VERDES VECINALES (EV-V) A) ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS CON USO ESPACIOS VERDES VECINALES (EV-V) (3) CON UNA SUPERFICIE DE 679.78 M2. B) ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS CON USO ESPACIOS VERDES VECINALES (EV-V) (9) CON UNA SUPERFICIE DE 3,326.64 M2. C) ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS CON USO ESPACIOS VERDES VECINALES (EV-V) (10) CON UNA SUPERFICIE DE 2,233.97 M2. DE LA SECCIÓN CALIFORNIA DEL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO “LORETO” A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS, PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

- ✚ Se solicita **SE CONCEDA AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON LAS PLUMAS AUTOMÁTICAS EN EL INGRESO; ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS DE CONTROL DE INGRESOS POR CUESTIONES DE SEGURIDAD; SIN QUE CON ELLO SE ENTIENDA TAL AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS DE RESTRICCIÓN DEL INGRESO, YA QUE AL INTERIOR DEL DESARROLLO EXISTEN ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES PÚBLICAS, RESPECTO A LAS CUALES CUALQUIER CIUDADANO TIENE DERECHO AL USO Y DISFRUTE.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE LA PERMUTA DEL COSTO DE LAS OBRAS SOBRE LA AV. PROLONGACION ADOLF HORN DESDE LA GLORIETA DE LA PROLONGACION AV. ADOLF HORN HASTA EL INGRESO AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “LAS TERRAZAS”, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 220 DEL CODIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, HASTA POR UN MONTO DE \$ 5´436,443.48 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 48/100 PESOS M. N.), A CUENTA DE IMPUESTOS APROVECHAMIENTOS Y/O DERECHOS QUE LE CORRESPONDA PAGAR AL URBANIZADOR POR LA ACCION URBANISTICA DENOMINADA LAS TERRAZAS O CUALQUIER OTRA QUE ESTE DESIGNE, CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN EL DICTAMEN.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE GIRAR ATENTO OFICIO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE AMPLÍE EL COMODATO DEL TERRENO DONDE SE UBICA EL ALBERGUE PILAC, QUE ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL, DE PROTECCIÓN AL INFANTE CON LEUCEMIA, SITUADO EN LA MANZANA IV, DEL FRACCIONAMIENTO PARQUES COLÓN, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3 MIL 308 METROS CUADRADOS.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE ASIGNAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RELATIVOS A LAS ACCIONES U OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN Y QUE CORRESPONDEN A OBRAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO METROPOLITANO, MISMAS QUE DEBE EJECUTAR EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE:**

ACCIONES APROBADAS	MUNICIPIO	INVERSIÓN 2010
CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA PROLONGACIÓN GOBERNADOR CURIEL.	TLAQUEPAQUE	\$20'000,000.00
URBANIZACIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA DE GUADALAJARA, SEGUNDA ETAPA.	TLAQUEPAQUE	\$25'000,000.00
OBRAS DE RECTIFICACIÓN Y SANEAMIENTO DEL CANAL DE LAS JUNTAS.	TLAQUEPAQUE	\$15'000,000.00
OBRAS DE MEJORAMIENTO PLUVIAL, PRIMERA ETAPA.	TLAQUEPAQUE	\$10'000,000.00

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE CONFORME AL ARTICULO 29 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, LA ASIGNACIÓN DEL C. RAFAEL VALLES BECERRA, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE RECIBIR EN DONACIÓN UN PEBETERO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL BICENTENARIO QUE CELEBRA NUESTRO PAÍS, PARA SER COLOCADO EN EL JARDÍN HIDALGO DE ESTA MUNICIPALIDAD.**
- ✚ Se solicita **SE AUTORICE LA DEPURACIÓN O DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO MUNICIPAL, LOS CUALES NO TIENEN VALOR FISCAL O HISTÓRICO, MISMO QUE SE ENLISTAN EN LAS ACTAS LEVANTADAS POR EL ARCHIVO EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIAS Y LOS CUALES OCUPAN UN ESPACIO QUE SERÍA DE UTILIDAD PARA GUARDAR ACERVOS QUE ASÍ LO REQUIEREN.**
- ✚ Se solicita **SE AUTORICE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN Y COMODATO CON EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES RESPECTO DE UN MÓDULO DE INFORMACIÓN Y EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES UBICADO EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 12 DE LA PLAZA COMERCIAL “LA PILA SECA”.**
- ✚ Se solicita **SE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3 X 1 ESTATAL EN EL MUNICIPIO.**
- ✚ Se solicita **SE APRUEBE QUE EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE APOORTE LA CANTIDAD DE \$1'210,697.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS A CUMPLIR CON LOS PROYECTOS, OBRAS O ACCIONES DEL PROGRAMA 3 X 1 ESTATAL, DERIVADOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.**
- ✚ Se solicita **SE APRUEBE ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO OFICIAL AL DR. MARIO RIVAS SOUZA, CON MOTIVO DE SU TRAYECTORIA COMO PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS FORENSES Y COMO CATEDRÁTICO, ASÍ COMO POR SU PARTICIPACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NUESTRO MUNICIPIO.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO OFICIAL AL DR. MARIO RIVAS SOUZA, CON MOTIVO DE SU TRAYECTORIA COMO PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS FORENSES Y COMO CATEDRÁTICO, ASÍ COMO POR SU PARTICIPACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NUESTRO MUNICIPIO.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE CELEBREN EL CONVENIO DENOMINADO CADENAS PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DE PROVEEDORES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS CON NACIONAL FINANCIERA, SNC.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE CELEBREN CONTRATOS CON LOS BANCOS INTERMEDIARIOS QUE SE CONSIDERE CONVENIENTE, A EFECTO DE ESTABLECER UNA LÍNEA PARA EL “FACTORAJE” DE “DERECHOS DE CRÉDITO” AL AMPARO DE LA CUAL LOS BANCOS INTERMEDIARIOS ADQUIRIRÁN INDISTINTAMENTE DE LOS “PROVEEDORES”, “DERECHOS DE CRÉDITO” A CARGO DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, CUYOS VALORES INDIVIDUALES, EN SU CONJUNTO, NO EXCEDAN LA CANTIDAD DE \$40’000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE QUE LA REGIDORA MARIA FIERROS HUERTA PRESIDA LA COMISION DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y SE INTEGRE COMO VOCAL DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, EDUCACIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS METROPOLITANOS. POR LO QUE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EN SUS DEMAS INTEGRANTES NO VARIA.**

- ✚ Se propone para su aprobación **MODIFICAR EL ACUERDO DE FECHA 05 DE MARZO Y 30 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE PODERES PARA QUEDAR COMO SIGUE: SE APRUEBA CONFERIR PODER GENERAL JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 2207 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO Y 2554 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DE LOS RESTANTES ESTADOS DEL PAÍS, CON TODA CLASE DE FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER ESPECIAL, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA**